Expediente: **1557/24**
Carátula: **VELEZ ABEL RAMIRO C/ FARMASERVIS SRL Y OTROS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248030071 - VELEZ, ABEL RAMIRO-ACTOR
23148866279 - BUGEAU, Maria Constanza-DEMANDADO
23148866279 - GRAU, Carlos Alberto-DEMANDADO
23148866279 - CORBELLA, Monica Cecilia-DEMANDADO
90000000000 - BANEGAS , ALFREDO FRANCISCO-DEMANDADO
23148866279 - FARMASERVIS SRL , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1557/24

H105015881349

JUICIO: VELEZ ABEL RAMIRO c/ FARMASERVIS SRL Y OTROS s/ DESPIDO.- EXPTE. N° 1557/24. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

A la presentación del 30/09/2025 efectuada por el letrado Sebastián Marcelo Rubino por la parte actora:

1. Tengo por contestado en tiempo y forma, por la parte actora, el traslado de excepción de falta de legitimación pasiva y excepción de prescripción, conferidos en punto 11 del proveído de fecha 29/09/2025 y presente los planteos y la contestación para ser considerados en definitiva.

2. A lo demás: deberá reiterar lo manifestado en la etapa procesal oportuna (etapa de alegatos). FDH

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.